Asunción, 1o de diciembre de 2014

LLAMADO MOPC N° 156/2014. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN EL TRAMO: Limpio (Km 21) – Calle 6000 (Km 173).

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

I- INTRODUCCIÓN

En el presente informe se expone el resultado de la evaluación de las Propuestas Técnicas (sobre 1) presentadas por las firmas que fueron precalificadas en el marco del Llamado MOPC N° 93/14.

II- FIRMAS PARTICIPANTES

El 02 de diciembre de 2014 en el Departamento de Gestión de Contrataciones de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva y Alberdi, Edificio Central 2do piso, en acto público, de acuerdo al Acta de Recepción y Apertura de Sobres, se procedió a la recepción de los sobres de las empresas y/o consorcios de empresas participantes y luego de la lectura de los nombres se procedió a la apertura de los Sobres N° 1 que contienen las Propuestas Técnicas correspondientes.

Las empresas y/o Consorcios que presentaron propuestas son las siguientes:

1. CONSORCIO ELECTROPAR Y ASOCIADOS
- ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L
- CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA)
- TECNODINÁMICA S.R.L.
- OFICINA TÉCNICA CONSULTORA S.A. (OTEC)

2. CONSORCIO ICTR
- INTEC S.A.
- CIVIAL S.R.L.
- TECNICÓN S.A.
- REDINSA

3. CONSORCIO CIA – INGENEG
- CIA S.A.
- INGENEG S.A.

4. CONSORCIO ORIENTAL
- CONSULTORA GUARANÍ S.A. INGENIEROS CIVILES
- AII S.R.L. ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERÍA S.R.L.

Cabe significar que la presente verificación ha consistido en el análisis de las propuestas referentes a los aspectos Técnicos, de conformidad a lo establecido en las Instrucciones a los Consultores y a los Criterios de Evaluación y Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

III EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La Evaluación de las propuestas técnicas se realizó sobre la base de su cumplimiento con los Términos de Referencia, aplicando los criterios, subcriterios y el sistema de puntos que se asignaran a la evaluación de las Propuestas Técnicas, conforme se indica en la Hoja de Datos de la "Sección 2: Instrucciones para los Consultores", Numeral 5.2(a) del Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Addendas para el presente llamado, cuyo resumen se detalla a continuación:

Ing. Dennis Mernes
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.

FACTORES		CALIFICACIÓN
i	***Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo propuesto en respuesta a los Términos de Referencia***	***20%***
- Interpretación de los Términos de Referencia		
- Cronograma de Actividades		
- Organización		
- Cronograma de Asignación de Personal		
ii	***Calificación del personal profesional clave y competencia para el trabajo***	***80%***
- Formación Académica (cumple/no cumple)		
- Experiencia General		
- Competencia para el trabajo		
	TOTAL	***100%***

El Puntaje Técnico Pt mínimo requerido para calificar es (75) setenta y cinco puntos. Además, deberá cumplir con el 50% de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación.

Los detalles y observaciones de la evaluación técnica se adjuntan a la presente como **ANEXOS**, siendo estos los siguientes:

ANEXO I: Interpretación de los Términos de Referencia, Cronograma de Actividades, Organización y Cronograma de Asignación del Personal.

ANEXO II: Capacidad para la Prestación del Servicio.

ANEXO III: Resumen de Puntajes Totales

Sobre las bases de los criterios, subcriterios y el sistema de puntos asignados, se detalla a continuación los puntajes finales, ordenados de mayor a menor:

FIRMA Y/O CONSORCIO	PUNTAJE
1- CONSORCIO ELECTROPAR Y ASOCIADOS	**97.55**
2- CONSORCIO ICTR	**94.93**
3- CONSORCIO ORIENTAL	**93.70**
4- CONSORCIO CIA – INGENEG	**92.50**

Por lo anteriormente expuesto, se eleva el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, a fin que previo Dictamen del mismo, se proceda a la apertura de los sobres de las Propuestas de Precio de los Oferentes habilitados, para posteriormente determinar la elegibilidad en base a lo establecido en el numeral 5.7 de la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones; quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

ING. DENNIS MERNES
Jefe Interino
Departamento de Gestión de Contrataciones
DV-MOPC

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PARTICIPACION DE NACIONALES ENTRE EL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	**CONSORCIO ICTR**
FIRMAS:	**- INTEC S.A.**
	- TECNICÓN S.A.
	- CIVIAL S.R.L.
	- REDINSA

I) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (20 puntos)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (10 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, demuestra mayor conocimiento del problema, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades, equipos o personal, para la ejecución de los servicios será calificada con el 100 % del puntaje; La que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80 % del puntaje, La propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el 50 % de los puntos, y Aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0 % .	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		10.00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	–		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	MEDIDAS DE PREVECNCION, CORRECCION Y MITIGACION DE LOS EFECTOS SOBRE EL AMBIENTE BASADOS EN LAS NORMAS ISO 14001	
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades adicionales o mejoras introducidas, coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos; El cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalle se calificará con el 80 % de los puntos; y El cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será con el 50 % del puntaje, y Aquella que no presente el cronograma de actividades se calificará con el 0 % de los puntos .	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		4.00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	–		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	–		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (4 PUNTOS)	La propuesta que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, equipos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC y las correspondientes adiciones o mejoras, será calificada con el 100 % de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 80 % de los puntos, Las que presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos, y Aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0 % de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		4.00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	–		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	–		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	–		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal mejorando lo establecido como mínimo en los criterios, detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo que se plantea como mejora y a la organización propuesta, tendrá una calificación del 100 % de los puntos. Las que presenten en menor detalle y estén completas (el personal establecido como mínimo), se calificarán con el 80 % de los puntos. Las que se presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos y, Aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el 0 % de los puntos .	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2.00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	–		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	–		
		** No incluye ningún cronograma*	–		
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					10.00

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO ICTR
FIRMAS:	- INTEC S.A. - TECNICÓN S.A. - CIVIAL S.R.L. - REDINSA

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE)	EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)		SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
					EXPERIENCIA FISCALIZACIÓN(70 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DE IDIOMA (10 %)			
1	GILBERTO MONTALTO	DIRECTOR DEL SERVICIO	CUMPLE	20	70	10	100	15	15.00
								SUB TOTAL	15.00

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)		SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
					EXPERIENCIA FISCALIZACIÓN(70 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DE IDIOMA (10 %)			
1	CARMELO RECALDE	RESIDENTE	CUMPLE	20	56 (*)	10	86	20	17.20
2	DARIO SANDOVAL	ASISTENTE	CUMPLE	20	70	10	100	10	10.00
3	GUSTAVO CUEVAS W.	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	CUMPLE	20	56 (*)	10	86	10	8.60
4	ROBERTO MONTOYA	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS	CUMPLE	20	66.5 (**)	10	96.5	25	24.13
								SUB TOTAL	59.93
								PUNTAJE PONDERADO CRITERIO III) :	74.93

(*) El mismo presento experiencias que cumplen con lo establecido en el punto b) del criterio experiencia especifica

(**) El mismo presento 3 experiencias que cumplen con lo establecido en el punto a) del criterio experiencia especifica, y el restante corresponde a experiencia que cumple con lo establecido en el punto b)

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PARTICIPACION DE NACIONALES ENTRE EL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	**CONSORCIO ORIENTAL**
FIRMAS:	- **CONSULTORA GUARANÍ S.A. INGENIEROS CIVILES**
	- **ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERÍA S.R.L.**

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (10 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, demuestra mayor conocimiento del problema, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades, equipos o personal, para la ejecución de los servicios será calificada con el 100 % del puntaje; La que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80 % del puntaje, La propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el 50 % de los puntos, y Aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0 % .	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		10.00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	–		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	- DESARROLLO DE UNA BASE DE DATOS DE DOCUMENTOS - PROPUESTA TRAMO TESTIGO	
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades adicionales o mejoras introducidas, coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos; El cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalle se calificará con el 80 % de los puntos; y El cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será con el 50 % del puntaje, y Aquella que no presente el cronograma de actividades se calificará con el 0 % de los puntos .	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		4.00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	–		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	–		
ORGANIZACIÓN (4 PUNTOS)	La propuesta que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, equipos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC y las correspondientes adiciones o mejoras, será calificada con el 100 % de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 80 % de los puntos, Las que presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos, y Aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0 % de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		4.00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	–		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	–		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	–		
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal mejorando lo establecido como mínimo en los criterios, detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo que se plantea como mejora y a la organización propuesta, tendrá una calificación del 100 % de los puntos. Las que presenten en menor detalle y estén completas (el personal establecido como mínimo), se calificarán con el 80 % de los puntos. Las que se presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos y, Aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el 0 % de los puntos .	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2.00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	–		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	–		
		** No incluye ningún cronograma*	–		
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO ORIENTAL
FIRMAS:	- CONSULTORA GUARANÍ S.A. INGENIEROS CIVILES - ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERÍA S.R.L.

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE)	EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)		SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
					EXPERIENCIA FISCALIZACIÓN(70 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DE IDIOMA (10 %)			
1	RAMÓN CARRILLO	DIRECTOR DEL SERVICIO	CUMPLE	20	70	10	100	15	15.00
								SUB TOTAL	15.00

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)		SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
					EXPERIENCIA FISCALIZACIÓN(70 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DE IDIOMA (10 %)			
1	MIGUEL ÁNGEL AGUILERA	RESIDENTE	CUMPLE	20	56 (*)	10	86	20	17.20
2	OSCAR CABAÑAS	ASISTENTE	CUMPLE	20	70	10	100	10	10.00
3	ÁNGEL BUSTOS	ESPECILISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	CUMPLE	20	35 (**)	10	65	10	6.50
4	HORACIO VALLEJOS	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS	CUMPLE	20	70	10	100	25	25.00
								SUB TOTAL	58.70
								PUNTAJE PONDERADO CRITERIO III)	73.70

(*) El mismo presento experiencias que cumplen con lo establecido en el punto b) del criterio experiencia especifica

(**) El criterio Experiencia Fiscalización establece que las experiencias deberán ser en fiscalizaciones de obras, y lo presentado por el profesional no corresponden a fiscalizaciones, sino a realización estudios y/o proyectos. Ha presentado experiencias que cumplen con lo establecido en el punto c) del criterio experiencia especifica.

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PARTICIPACION DE NACIONALES ENTRE EL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO ELECTROPAR Y ASOCIADOS
FIRMAS:	ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L
	CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA)
	TECNODINÁMICA S.R.L.
	OFICINA TÉCNICA CONSULTORA S.A. (OTEC)

[redacted]

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (10 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, demuestra mayor conocimiento del problema, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades, equipos o personal, para la ejecución de los servicios será calificada con el 100 % del puntaje; La que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80 % del puntaje, La propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el 50 % de los puntos, y Aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0 %.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		10.00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	–		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	- SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y APLICACIÓN DE TECNOLOGIA	
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades adicionales o mejoras introducidas, coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos; El cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalle se calificará con el 80 % de los puntos; y El cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será con el 50 % del puntaje, y Aquella que no presente el cronograma de actividades se calificará con el 0 % de los puntos	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		4.00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	–		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	–		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (4 PUNTOS)	La propuesta que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, equipos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC y las correspondientes adiciones o mejoras, será calificada con el 100 % de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 80 % de los puntos, Las que presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos, y Aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0 % de los puntos	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		4.00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	–		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	–		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	–		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal mejorando lo establecido como mínimo en los criterios, detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo que se plantea como mejora y a la organización propuesta, tendrá una calificación del 100 % de los puntos. Las que presenten en menor detalle y estén completas (el personal establecido como mínimo), se calificarán con el 80 % de los puntos. Las que se presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos y, Aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el 0 % de los puntos	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2.00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	–		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	–		
		** No incluye ningún cronograma*	–		
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					[redacted]

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO ELECTROPAR Y ASOCIADOS
FIRMA/S:	ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L. CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA) TECNODINÁMICA S.R.L. OFICINA TÉCNICA CONSULTORA S.A. (OTEC)

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)		SUB TOTAL	CALIFICACIÓN ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
					EXPERIENCIA FISCALIZACIÓN(70 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DE IDIOMA (10 %)			
1	JUAN DIOVERTI	DIRECTOR DEL SERVICIO	CUMPLE	20	70	10	100	15	15.00
								SUB TOTAL	15.00

N°	PROFESIONALES Y ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)		SUB TOTAL	CALIFICACIÓN ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
					EXPERIENCIA FISCALIZACIÓN(70 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DE IDIOMA (10 %)			
1	MIGUEL ANGEL ESPINOLA	INGENIERO RESIDENTE	CUMPLE	20	59.5 (*)	10	89.5	20	17.90
2	CARLOS LOPEZ	INGENIERO ASISTENTE	CUMPLE	20	70	10	100	10	10.00
3	JUAN CARLOS GOTTRET	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO	CUMPLE	20	66.5 (**)	10	96.5	10	9.65
4	BEATRIZ CARNALES	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS	CUMPLE	20	70	10	100	25	25.00
								SUB TOTAL	62.55
								PUNTAJE PONDERADO CRITERIO (ii)	[illegible]

(*) El mismo presento una sola experiencia que cumpla con lo establecido en el punto a) del criterio experiencia especifica, y los 3 restantes corresponden a experiencias que cumplen con lo establecido en el punto b)

(**) El mismo presento 3 experiencias que cumplen con lo establecido en el punto a) del criterio experiencia especifica, y el restante corresponde a experiencia que cumple con lo establecido en el punto b)

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PARTICIPACION DE NACIONALES ENTRE EL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	**CONSORCIO CIA - INGENEG**
FIRMAS:	**- COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CIA S.A.)**
	- INGENEG S.A.

	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (10 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, demuestra mayor conocimiento del problema, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades, equipos o personal, para la ejecución de los servicios será calificada con el 100 % del puntaje; La que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80 % del puntaje, La propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el 50 % de los puntos, y Aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0 % .	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		10.00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	–		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	- IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD - ADICIONA UN CATÁLOGO DE DETERIOROS	
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**SI/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades adicionales o mejoras introducidas, coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios se calificará con el 100 % de los puntos; El cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalle se calificará con el 80 % de los puntos; y El cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será con el 50 % del puntaje, y Aquella que no presente el cronograma de actividades se calificará con el 0 % de los puntos .	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		4.00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	–		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	–		
ORGANIZACIÓN (4 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**SI/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, equipos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC y las correspondientes adiciones o mejoras, será calificada con el 100 % de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 80 % de los puntos, Las que presenten en forma incompleta con el 50 % de los puntos, y Aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el 0 % de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		4.00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	–		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	–		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	–		
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**SI/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que presente el cronograma del personal mejorando lo establecido como mínimo en los criterios, detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo que se plantea como mejora y a la organización propuesta, tendrá una calificación del 100 % de los puntos. Las que presenten en menor detalle y estén completas (el personal establecido como mínimo), se calificarán con el 80 % de los puntos. Las que se presentan en forma incompleta con el 50 % de los puntos y, Aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el 0 % de los puntos .	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2.00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	–		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	–		
		** No incluye ningún cronograma*	–		
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)					

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO CIA - INGENEG
FIRMAS:	- COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A. (CIA S.A.) - INGENEG S.A.

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE)	EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)		SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
					EXPERIENCIA FISCALIZACIÓN(70 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DE IDIOMA (10 %)			
1	ANTONIO N. PANGRAZIO R.	DIRECTOR DEL SERVICIO	CUMPLE	20	70	10	100	15	15.00
								SUB TOTAL	15.00

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION (CUMPLE/NO CUMPLE)	EXPERIENCIA GENERAL (20%)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)		SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
					EXPERIENCIA FISCALIZACIÓN(70 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DE IDIOMA (10 %)			
1	ROBUSTIANO PINEDA AYALA	RESIDENTE	CUMPLE	20	70	10	100	20	20.00
2	JORGE DANIEL BARBOZA E.	ASISTENTE	CUMPLE	20	70	10	100	10	10.00
3	LUIS FERREIRA	ESPECILISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	CUMPLE	20	0 (*)	5	25	10	2.50
4	CARLOS ALBERTO ARDANAZ	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS	CUMPLE	20	70	10	100	25	25.00
								SUB TOTAL	57.50
								PUNTAJE PONDERADO CRITERIO III) :	72.50

(*) El criterio Experiencia Fiscalización establece que las experiencias deberán ser en fiscalizaciones de obras, y lo presentado por el profesional no corresponden a fiscalizaciones, sino a realización estudios y/o proyectos.

LLAMADO MOPC N° 156/2014. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (C.RE.MA) EN EL TRAMO: Limpio (Km 21) – Calle 6000 (Km 173).

ANEXO III
RESUMEN DE PUNTAJES TOTALES

N°	FACTORES	TOTAL	FIRMAS Y/O CONSORCIOS			
			CONSORCIO [illegible] ASOCIADOS	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ii	LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTO EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	20	20.00	20.00	20.00	20.00
iii	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO	80	77.55	74.93	72.50	73.70
PUNTAJES TOTALES		100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: El mínimo puntaje (Pt) requerido para calificar es de 75 puntos, y además deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación.